San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a 12 de noviembre 2021
**Oficio núm. DA-291/2021**

**Lic. Carmen Santiago Domínguez Barrios**
Titular del Órgano Interno de Control en
El Colegio de la Frontera Sur
P r e s e n t e

En atención y apego apego al Numeral 18, Sección III, Capítulo III, Título Segundo del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre de 2016 y reformado el 5 de septiembre de 2018, le hago entrega de forma digital del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

El presente se envía en atención al "ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril del 2020.
Sin mas por el momento, le envía un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

**M.A. Leticia Espinosa Cruz**
Directora de Administración y
Coordinadora de Control Interno

C.c.p. M.C. Adriana Alicia Quiroga Carapia. Enlace del Sistema de Control Interno Institucional
Archivo.- LEC/ets**